



**MARÍA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE LA
COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE
OLAVIDE, DE SEVILLA**

HACE CONSTAR:

Que, conforme el acuerdo online de la Comisión de Postgrado de fecha 22 de junio de 2020, (acta pendiente de aprobación); la Comisión de Postgrado ratificó la aprobación de las adendas a la guía docente por la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Dirección de Negocios Internacionales. Adjunto acta y adendas.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:Umjfw40oZ4QdaREhg/pEeA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PEREZ	FECHA	30/06/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	Umjfw40oZ4QdaREhg/pEeA==	PÁGINA 1/1



Umjfw40oZ4QdaREhg/pEeA==